1. IDENTIFICACION Y OBJETO DE LA COMPAÑÍA

La compañía **DELPARRA S.A**, fue constituida en la ciudad de **Portoviejo**, provincia de Manabí, Republica del Ecuador, mediante Escritura Pública ante el Notario Publica Tercera el 20 de AGOSTO de 2001, para dar Cumplimiento a la resolución No. 01-P-DIC-314 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del 03 de SEPTIEMBRE de 2001 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Portoviejo el 20 de AGOSTO de 2001, bajo el No. 251 y anotado en el repertorio general con el tomo No. 19. Además, cuenta con expediente societario No. 34699.

El representante legal de la compañía es el señor DELGADO PARRAGA MARCOS EDUARDO, su nombramiento consta con un periodo de duración de 5 años, contados a partir del 15 de JULIO de 2018, fecha en que fue inscrito su nombramiento en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Portoviejo.

Su domicilio principal se encuentra ubicado en el Cantón Portoviejo, Parroquia: 12 DE MARZO Calle: RAMOS IDUARTE Numero: 105 Intersección: AV. MANABI Y TENNIS CLUB Referencia: A UNA CUADRA DEL CLUB DE LEONES. Cuenta con RUC No. 1391716907001.

Su actividad económica principal es: ACTIVIDADES DE INGENIERIA CIVIL.

2. BASES PARA LA ELABORACION DE ESTADOS FINANCIERON PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES APLICADAS.

Las políticas contables mas importantes utilizadas por la compañía en la preparación de sus estados financieros se detallan a continuación:

a. Preparación de los estados financieros. –

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para Pymes) emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), la Ley de Compañías promulgada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros además por las disposiciones establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación a la Ley.

Las cifras presentadas por la compañía se encuentran en dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en el año 2000 y en idioma castellano.

El sistema contable actual que posee la compañía cumple con todos los requisitos de la Ley de Propiedad Intelectual, adquirido de conformidad con el ordenamiento vigente.

b. Efectivo y equivalentes al efectivo. -

Se considera efectivo, al dinero físico, así como también los depósitos en las diferentes cuentas bancarias de la empresa.

Se considera equivalentes de efectivo, aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor.

c. Pagos anticipados. -

Los pagos anticipados corresponden a adelantos entregados a proveedores por servicios, los mismos que serán trasladados al costo y/o gasto por el valor del bien o servicio recibido.

d. Propiedades, planta y equipo. -

Las propiedad, planta y equipo son aquellos bienes de naturaleza permanente utilizadas por una empresa, que sirven para el cumplimiento de sus objetivos específicos, siendo su característica una vida útil larga, estarán registrados al costo, las renovaciones y mejoras son contabilizadas como un costo adicional de las Propiedad, Planta y Equipo; únicamente cuando pueden ser medidas confiablemente y se demuestre que los desembolsos resultarán en beneficios económicos futuros para el uso del activo, mientras que los desembolsos para mantenimiento y reparación se afectan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

e. Beneficios a los empleados. -

Los beneficios a los trabajadores son reconocidos como un pasivo cuando el empleado ha prestado los servicios a cambio del derecho de recibir pagos en el futuro; y un gasto cuando la empresa ha consumido el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de las retribuciones en cuestión.

f. Provisiones. -

Las provisiones se reconocen cuando la compañía tiene una obligación presente, ya que la compañía utilizara recursos para liquidar la obligación y sobre la cual puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación.

g. Reconocimiento de ingresos. -

La compañía reconoce ingresos por la venta de material pétreo, cuando es afectada la transferencia del bien al cliente en la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad del servicio.

h. Reconocimiento de gastos. -

La compañía reconoce costos y gastos requeridos en las actividades operativas en el momento en que se recibe el bien o servicio cumpliendo con la normativa tributaria y contable.

i. Impuesto a la renta. -

Comprende al impuesto que se determina sobre ganancia gravable del año, según disposiciones tributarias legalmente establecidas.

3. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR. -

A diciembre 31 de 2019 y 2018 el saldo de las cuentas y documentos por cobrar es:

DESCRIPCIÓN	VALOF	VALORES US\$		
DESCRIPCION	31/12/2019	31/12/2018		
Cuentas por cobrar clientes				
No relacionadas		. -		
Locales	0.00	163,630.00		
TOTAL	0.00	163,630.00		

Valores correspondientes a derechos exigibles y pendientes de cobro a clientes locales no relacionados y relacionados correspondientes de años anteriores y del periodo y que se originan por la facturación en la venta de material pétreo.

4. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES. -

A diciembre 31 de 2019 y 2018, el saldo contable de los activos por impuestos corrientes es como sigue:

DESCRIPCIÓN	VALORI	VALORES US\$		
DESCRIPTION OF THE PROPERTY OF	31/12/2019	31/12/2018		
Crédito tributario IVA	0.00	0.00		
Retención fuente IR	0.00	0.00		
Retención IVA	984.00	9,727.66		
Crédito tributario ISD	9,218.48	0.00		
TOTAL	10,202.48	9,727.66		

Valores tributarios en favor de la compañía, que utilizara como crédito tributario fiscal en la declaración mensual de impuesto al valor agregado (IVA) y en la respectiva declaración anual de impuesto a la renta de sociedades (RENTA ANTICIPOS).

5. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO. -

Las propiedades, planta y equipo de la compañía **DELPARRA S.A.**, han sido valorizados al costo de adquisición y sus depreciaciones determinados con base al método de línea recta, de acuerdo a la vida útil de los bienes y a las Normas de Contabilidad vigente.

Las depreciaciones se registran con cargo a gastos operacionales del año, utilizando las tasas estimadas y estipuladas en la Ley de Régimen Tributario Interno. Los porcentajes que se aplican constan en el siguiente cuadro de propiedades, planta y equipo.

DELPARRA S.A MOVIMIENTO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO A DICIEMBRE 31 DE 2019 Y 2018

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

DESCRIPCION	SALDO AL 31/12/2019	ADICIONES	AJUSTES Y/O RECLASIFICACIONES	SALDO AL 31/12/2018	% DEPREC.
	31/12/2019		RECLASIFICACIONES		
COSTOS	-			-	
NO DEPRECIABLES	-			-	
Terrenos	0.00			0.00	
Obras en proceso	0.00			0.00	
DEPRECIABLES	-			-	
Edificio	0.00			0.00	
Maquinaria y equipos	0.00			0.00	
Equipos de computación y software	0.00			0.00	
Otras propiedades planta y equipo	4,100.00			4,100.00	
SUBTOTAL	4,100.00			4,100.00	
(-) Depreciación acum. de edificios	(0)			(0)	
(-) Depreciación acum. de máquinas y equipos	(0)			(0)	
(-) SUBTOTAL DE DEPRECIACION ACUMULADA	(0)			(0)	
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	4,100.00			4,100.00	

6. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR. -

El saldo a diciembre 31 de 2019 y 2018 de las cuentas y documentos por pagar es:

DESCRIPCIÓN	VALOR	RES US\$
BESSIII SIGIL	31/12/2019	31/12/2018
Cuentas por pagar corrientes	-	-
No Relacionadas	-	-
Locales	0.00	2,664.00
Otras cuentas por pagar accionistas, socios	-	-
Locales	0.00	141,251.92
Obligaciones con instituciones financieras	-	-
No relacionadas	-	-
Locales	5,350.52	0.00
Cuentas por pagar no corrientes	-	-
No Relacionadas	-	-
Locales	0.00	53,105.63
Otras cuentas por pagar accionistas, socios	-	-
Locales	0.00	0.00
TOTAL	5,350.52	197,021.55

Valores correspondientes a deudas exigibles por pagar a proveedores locales relacionados originalmente por la adquisición de material pétreo, suministros, materiales y servicios prestados.

7. OBLIGACIONES CON EL IESS Y EMPLEADOS POR PAGAR. -

Representan aquellas obligaciones (IESS y beneficios sociales) que la empresa proporciona a sus empleados bajo relación de dependencia a cambio de sus servicios prestados. Obligaciones establecidas según la Ley de Seguridad Social, el Código de Trabajo y demás disposiciones legales vigentes. Los cuales se detallan a continuación:

DESCRIPCIÓN		VALORE	ES US\$
		31/12/2019	31/12/2018
Con el IESS	a)	265.90	0.00
Participación trabajadores Otros		600.00	49.50
pasivos corrientes beneficios		0.00	0.00
TOTAL		865.90	1,795.67

a) Corresponde a valores de años anteriores por concepto de aportes personales y patronales, provisionados y pendientes de cancelación al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) correspondientes a los meses de enero 2019 a diciembre 2019.

8. OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA. -

Su composición contable al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente

DESCRIPCIÓN		VALORES	S US\$
DESCRIPCION	DESCRIPCION		31/12/2018
Con la administración tributaria	a)	0.00	0.00
Impuesto a la renta por pagar	b)	748.00	61.71
Anticipo impuesto a la renta	c)	0.00	0.00
Retención fuente		0.00	0.00
TOTAL		748.00	754.46

a) Corresponden a valores pendientes de pago a la administración tributaria, correspondientes al impuesto al valor agregado de las ventas a crédito de años anteriores del mes de diciembre 2018 y del presente ejercicio económico 2019.

- b) Constituye la provisión para el impuesto a la renta de sociedades que se calcula mediante la tasa de impuesto (22%) aplicable a las ganancias gravables, correspondientes de años anteriores que se encuentran pendientes de pago.
- c) Provisión pendiente de pago del anticipo de impuesto a la renta que la compañía determino en la declaración del formulario 101 del año 2019. Al cierre del ejercicio económico auditado dicho saldo se mantiene.

9. CAPITAL SOCIAL. -

Constituye el monto total del capital de la compañía, representado por participaciones y que consta en la respectiva escritura publica inscrita en el registro mercantil.

Al 31 de diciembre de 2019 el capital social de la compañía está conformado por 4 participaciones ordinarias y normativas, cuyo valor es de US\$ 1,00 cada una, distribuido de la siguiente manera:

ACCIONISTAS	NACIONALIDAD	%	VALOR TOTAL US\$
DELGADO MARTINEZ CARLOS EDUARDO DELGADO PARRAGA ANA SOFIA DELGADO PARRAGA CARLOS IVAN DELGADO PARRAGA MARCOS EDUARDO	ECUADOR ECUADOR ECUADOR ECUADOR	44.43 16.67 22.23 16.67	400.00 150.00 200.00 150.00
TOTAL		100,00	900.00

10. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías establece que las compañías limitadas consideren el 5% de la utilidad neta anual para destinarlas como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 20% del capital social. Esta reserva no puede ser distribuida a los socios, pero puede ser utilizada para absorber perdidas futuras o para aumento de capital.

El saldo contable que la compañía mantiene al 31 de diciembre 2019 y 2018 es como sigue a continuación:

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$		
DESCRIPCION	31/12/2019 31/12/2018		
Reserva legal	171.97	171.97	
TOTAL	171.97	171.97	

11. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS. -

El saldo contable de los ingresos de actividades ordinarias que la compañía mantiene al 31 de diciembre 2019 y 2018 son:

DESCRIPCIÓN	VALORE	ES US\$
DESCRIPCION	31/12/2019	31/12/2018
Ventas netas	-	-
Ventas de bienes	-	-
Tarifa diferente de 0%	108,826.10	123,395.99
Tarifa 0%	0.00	0.00
TOTAL	108,826.10	123,395.99

Corresponden a ingresos operativos generados en el año 2019 por la actividad económica.

12. COSTO DE PRODUCCIÓN Y GASTOS OPERACIONALES. -

Un detalle de os costos de producción y gastos operacionales por su naturaleza, según libros contables (administración, ventas) y financieros es como se detallan a continuación:

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$		
BEGGIIII GIGIN	31/12/2019 31/12/2018		
(-) Costo de Venta	-	-	
Bienes no producidos por el sujeto pasivo	115,704.80	119,202.16	
TOTAL	115,704.80	119,202.16	

DESCRIPCIÓN	VALOR	ES US\$
DESCRIPCION	31/12/2019	31/12/2018
(-) Administración y Ventas	-	-
Sueldos y salarios y demás remuneraciones	13,168.53	14,513.40
Beneficios sociales	1,271.58	2,752.97
Aporte a la seguridad social	2,696.92	1,763.37
Honorarios, comisiones y dietas	0.00	0.00
Suministros y materiales	0.00	0.00
Mantenimiento y reparación	0.00	0.00
Combustible y lubricantes	0.00	0.00
Suministros, herramientas, materiales	0.00	0.00
Seguros y reaseguros	0.00	0.00
Servicios públicos	0.00	0.00
Otros gastos	0.00	0.00
(-) gastos financieros	-	-
TOTAL	17,137.03	19,029.74

13. CONCILIACIÓN TRIBUTARIA. -

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la determinación del 15% participación de trabajadores, del 22% impuesto a la renta causado y de la exoneración del saldo del impuesto a la renta por pagar de la compañía, es como se indica a continuación:

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$		
DESCRIPCION	31/12/2019	31/12/2018	
Utilidad contable	4,000.00	5,029.74	
Menos:	-	-	
15% participación de trabajadores	600.00	754.46	
Mas:	-	-	
Gastos no deducibles locales	0.00	0.00	
Base imponible para el impuesto a la renta tarifa 22%	3,400.00	4,275.28	
22% IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	748.00	940.56	

CÁLCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA/SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE

22% IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	748.00	940.56
Menos:	-	-
Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal	311.15	0.00
corriente	-	-
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL	436.85	940.56
ANTICIPO DETERMINADO	0.00	0.00
Mas:	-	-
Saldo del anticipo pendiente de pago	0.00	0.00
Menos:	-	-
Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio	984.00	159.13
fiscal	-	-
Crédito tributario por leyes especiales	0.00	0.00
IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	0.00	781.43
SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	547.15	0.00

14. EVENTOS SUBSECUENTES. -

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, y la fecha de la emisión de este informe, no se produjeron otros eventos que, en la opinión de la administración de la compañía, pudieran tener un efecto significativo en los estados financieros y que no se hayan revelado en los mismos.